

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 5 de Julio de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 998.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 1.^o de Junio.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Varela, Juan Lodeiro, Juan Ramon Rodriguez y Nicolás Antonio Rodriguez de la pena de muerte, y á D. Jerónimo Pascual Giner de la de cuatro años y tres meses de presidio correccional; conmutando la primera por la de cadena perpétua.

Ultramar.—Reales decretos relativos al movimiento del personal de dicho departamento.

Hacienda.—Reales órdenes desestimando las instancias presentadas por los Ayuntamientos de Molina (Murcia) y Morella (Castellon), en solicitud de rebaja de su actual cupo de consumos.

Fomento.—Real órden dando las gracias á D. Balbino Cortés por su folleto manuscrito *Manual para el cultivo de Eucalyptus giganteo*.

LOS RESULTADOS.

Varios son los periódicos que se ocupan en el problema social de Andalucía, no por lo presente, sino para lo porvenir.

Terminará la siega, dicen, y nosotros añadimos, que despues de la siega pasará la vendimia, llegará en fin el invierno, y entonces ¿que hará el gobierno? ¿Qué contestará á los trabajadores que piden trabajo, á los hijos y á las mujeres de estos que piden pan?

El *Estandarte* habia preguntado que si el gobierno les contestaría con los fusiles de la infanteria y con las cargas de caballeria.

Y *El Globo* le contesta que naturalmente ha de ocurrir así, por cuanto el gobierno está resucitando ahora todos los procedimientos conservadores.

El gobierno no es ahora solo cuando emplea esos procedimientos, sino de mucho tiempo atrás, y mucho ha tardado en conocerlo el diario posibilista.

Sin embargo, mas vale tarde que nunca, y de no ser por la causa nos alegraríamos de la conversion.

Pero, esto aparte, vamos al asunto.

Lo de Andalucía no ofrece gravedad actualmente; pero sin duda ha de ofrecerla mañana.

El trabajador puede vivir de cualquier modo en la presente estacion; no así en la estacion del hambre y de los frios.

Sabido es que las operaciones de la agricultura se paralizan en determinadas épocas del año, requiriendo en otras muchos menos brazos.

Los jornaleros, no solo en Jerez, sino en todas las provincias andaluzas y en las restantes de España, carecen de jornal gran parte del invierno.

De dos maneras salvan esa penuria, ó con los ahorros que hacen en las

faenas del estío, ó bien empenándose para la siega del año próximo.

Claro es que si en la actual estacion los trabajadores del campo no ahorran para el invierno, quédales solo el segundo recurso para no morir de hambre y ver morir á sus familias.

¿Es creible que recurran á él los trabajadores andaluces? ¿Es posible?

En manera alguna. El empleo de ese medio supone relaciones cordiales y sinceras entre la propiedad y el trabajo.

Pero cuando aquella tiende á expliar y explotar á éste, cuando aun en condiciones favorables para el último tiende á imponérsele, ¿qué puede esperar el trabajador, qué puede prometerse en circunstancias del todo diversas?

Cuando tales luchas existen no hay que esperar la transaccion en esos momentos de apuro, de hambre y de miseria.

Cuando llegan, el trabajador se coloca en actitud amenazadora, prefiriendo los medios violentos á las humildes súplicas que le colocan á la altura del pordiosero.

¿No teme el gobierno que vengan estas situaciones en el próximo invierno?

Sabemos como las resolverán los fusionistas. Como las han resuelto en el pasado. Como las hubieran resuelto los conservadores. Por el empleo de la fuerza ó con la amenaza de usarla.

Pero este medio, amen de ser inicuo, es contraproducente.

Cuando se mete en la cárcel á los que piden pan y trabajo, ó se les contesta con las puntas de las bayonetas, ocurre siempre lo mismo.

Como no es posible vivir sin comer, los así amenazados huyen del país donde se les persigue por pedirlo.

¿Qué importa que luego se estudien las causas que fomentan la emigracion, ni que se encargue á las autoridades que procuren refrenarla?

Las emigraciones son tan necesarias y se determinan por leyes tan absolutas como las revoluciones y transformaciones geológicas del globo.

A la emigracion conduce necesidad y lógicamente la conducta del gobierno en las cuestiones entre propietarios y trabajadores en Jerez.

Si ese sistema funesto se siguiese aplicando en otras provincias, bien pronto España quedaria despoblada.

En donde se vé que el gobierno por favorecer á los propietarios, no solamente ha perjudicado á los trabajadores, mas tambien á la propiedad y á los propietarios, que al fin no podrán menos de resentirse de la falta de brazos.

El gobierno debe comprender que el empleo de la fuerza en la solucion de las cuestiones económicas y la persecucion sistemática al trabajador no pueden dar otro resultado que el de hacer que España quede tan despoblada como llegó á estarlo allá por los tiempos de Felipe IV y de Carlos II.

La emigracion aumenta de un modo alarmante.

¿No encuentra el gobierno otro modo de evitarla que el de hacer competencia á los trabajadores con los soldados?

¿No halla otro medio de resolver las cuestiones económicas y sociales que el empleo de la fuerza?

Pues ya se sabe cuales serán los resultados.

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 1.^o de Julio de 1883.

Jamás hemos visto á la prensa de Madrid tan confusa en la apreciacion y existencia de un hecho; me refiero á la conferencia del Sr. Márto con el Sr. Sagasta.

Casi todos los periódicos de la mañana se expresan como revestidos de autoridad y discrepan en sus opiniones; aseguran los unos que se celebró, los otros afirman lo contrario; los primeros estan divididos en sus resultados, asegurando unos que está próxima la avenencia y que la situacion se ha colocado en sentido favorable á una conciliacion con la izquierda liberal y otros dan por declarada la ruptura y como un hecho el planteamiento del debate político.

En esta situacion tan embarazosa nosotros creemos que el debate político se considera hoy inevitable, que la inteligencia que algunos suponen realizada es en nuestro concepto una opinion muy aventurada, creyendo que no corre el agua por ese lado, y por ultimo término por cierto que no hubo verdadera conferencia.

Esto no solo lo fundamos en cuantos informes han llegado á nosotros sino que lo dice ademas, la enérgica actitud que el Sr. Márto tomó en el tumultuoso incidente ocurrido á última hora de la sesion de ayer.

Protestó con la energia con que lo saben hacer las verdaderas oposiciones, de la conducta de la presidencia, y consiguió pidiendo lectura del artículo 104 del reglamento, que se levantase la sesion á la hora reglamentaria, en contra de los deseos del ministro de la Gobernacion, de la mayoría y de la mesa.

Este incidente se promovio en los últimos momentos de la sesion.

Impugnaba el Presupuesto de Gobernacion el joven diputado Señor Montilla, dirigiendo cargos severos dentro del terreno político al señor Gullon; se aproxima la hora reglamentaria y pide á la mesa que consulte á la Cámara si se ha de prorogar ó no la sesion, el Sr. Conde de Toreno pide la palabra, un momento despues la pide el ministro y el Presidente, Marqués de Valdeterrazo se le concede al Sr. Gullon, la minoria conservadora protesta, los izquierdistas van en auxilio de estos, la campanilla presidencial se agita tratando de imponer orden, pero todo es en vano; la confusion aumenta, los gritos, las imprecaciones que se dirigen de unos á otros bancos, suenan todavia en nuestros oidos de una manera

desagradable; el Ministro intenta hablar cuatro ó cinco veces pero es inútil, hasta que por fin el Sr. Márto pide esforzando la voz que sedé lectura al artículo 104 del reglamento, inmediatamente reclama el Sr. Montilla que él es quien debe hablar por que estaba en el uso de la palabra cuando se ha provocado el incidente entre tanto siguen los golpes sobre los pupitres, continua aquel tumultuoso escándalo y el presidente en medio de está triste confusion dá un fuerte campanillazo y levanta la sesion.

Esto es en resumen lo que dió fin á la sesion de ayer; con esto, el sistema representativo sufre golpes mortales, pero bueno es un mal si viene solo; para mañana se prepara la continuacion y entre tanto la discusion de los presupuestos se eterniza.

Por la noche se dijo que el marqués de Valdeterrazo habia presentado la dimision de su cargo, y que se habian hecho gestiones para que desistiera y hasta que habria un Consejo de Ministros extraordinario, nosotros lo que podemos decir es que este no tuvo lugar, y que el marqués de Valdeterrazo conferenció anoche con el Ministro de la Gobernacion durante largo rato en el despacho de este último.

Hoy á las 12 ha tenido lugar en los jardines del Buen Retiro el banquete con que el Sr. Aguilera (Don Alberto) director del *Norte* ha obsequiado á sus amigos, y al que han asistido mas cien comensales.

Se habia atribuido á esta reunion un carácter esencialmente político, pero no ha resultado así, ha sido esencialmente particular y así ha resultado de los muchos brindis que se han pronunciado siendo los mas importantes los de los Sres. Aguilera y Moret.

El primeto da las gracias por el obsequio y atenciones de que es objeto y el segundo en precioso discurso escita á sus amigos á que confien en él porque el porvenir es suyo.

La política se encuentra hoy muy en calma; el salon de confetencias completamente desierto.

Suyo

X.

LOS ARROCES.

Extraordinario como ha sido, el progreso del tráfico de trigos en Europa desde base medio siglo, usándose como hace de alimentacion de todas las clases sociales el pan de harina de trigo y desapareciendo rápidamente el uso del centeno, el maiz y la avena, como alimento humano; no puede compararse el desarrollo del consumo del trigo con el del arroz cuya importancia se ha más que centuplicado en los últimos cincuenta años.

El tráfico del arroz en Europa era extremadamente pequeño, reducido á las producciones de Italia, de España y de la Carolina del Norte y algo de Bengala, Madrás y Java, desarrollándose desde el año 1852 cuando las provincias mas fértiles de

Bourmah, fueron conquistadas por las armas inglesas.

Ningun pais en el mundo está tan favorecido por la naturaleza como el Bourmach, para el económico cultivo del arroz en grandes cantidades, y tan pronto como fué dominado por un gobierno prudente y cesaron la violencia y la opresion de los Rhajás, aquel pueblo pasó rápidamente de extrema pobreza á la más brillante prosperidad. Tan pronto como se concluyó la guerra empezaron los embarques de arroz á Europa y desde entonces ha ido en aumento rápido la exportacion por los cuatro puertos habilitados en el país habiendo embarcado en 1881 la enorme cifra de 736.000 toneladas para Europa y 180.000 para otros puertos del Océano Indico ó sean mas de 18 millones de quintales embarcados en el referido año.

A pesar de este inmenso aumento de produccion arrocerana han disminuido los embarques en otros puertos de la India, sino que por el contrario, han aumentado tambien y en el Golfo de Bengala se embarcaron en el mismo año de 1881 cerca de dos millones de quintales de arroz para Europa.

La derivacion de la palabra *Ariú* en la India; *Aruú* en la Arabia; *Oryza*, en latín; *Rizo*, en Italiano; *Rice*, en Inglés; *Riz*, en Francés y Arroz en Castellano; demuestra que este cereal tiene un origen común y que procede de la Peninsula Indica.

El arroz constituye uno de los primeros alimentos mas nutritivos que se comen por las condiciones químicas que posee.

Como quiera que esta cuestion es en la actualidad de algun interés en artículos sucesivos nos ocuparemos con mas detenimiento.

Un Chino.

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Paris 29 de Junio de 1883.

Un despacho de Marsella anuncia que el buque «Djemnah», de las mensajerías marítimas ha llegado á este punto procedente de China y de Saigon: una cuarentena de veinte y cuatro horas le ha sido impuesta. La correspondencia oficial ha sido desembarcada y fumigada, observándose en todo una rigurosidad extrema, según la mas estricta y rudimentaria ley marítima.

El «Djemnah» salió de Saigon el 20 de Mayo; por esta razon es imposible que traiga noticias y detalles que estén relacionados con la muerte del Comandante Riviere; estas escaramuzas tuvieron lugar el día 19 de Mayo; se necesitan cuatro dias para comunicarse entre Saigon y Haipong y despues á Hanoi. Es de esperar que la mala inglesa, nos traerá estos detalles y estas noticias. Las cartas que he podido ver de varios amigos dicen que la impresion de los franceses en aquel territorio no es ni con mucho tan belicosa como anunció el telégrafo y que todo cuanto sucede es única y exclusivamente dependiente del carácter de los franceses que habitan en el extremo Oriente, y que todo cuanto se diga respecto á un próximo conflicto entre el Celeste Imperio y Francia es gratuito, pero pudiera acontecer lo contrario si la diplomacia desplegada no fuera abusiva.

Se negocia con Hué, se habla y se discute con Pekin y mientras tanto el tiempo empleado en todo esto ha sido el suficiente para que aprovechándose los insurgentes se fortifiquen, se atrincheren y se armen y preparen las agresiones que han costado tanta sangre.

Los telegramas recibidos de Tonkin anuncian que Mr. Hermand, comisario civil en este punto, salió el 19 de Bangkok para marchar directamente á Saigon.

Tambien sabemos por el telégrafo que nada de notable ocurrirá, puesto que los ánimos que hasta ahora han estado un tanto belicosos, se han apaciguado merced á las gestiones diplomáticas últimamente llevadas á efecto.

El calor es insoportable, pero la salud

de los soldados en nada ha sufrido y hasta el presente es buena.

El Marqués de Tsengen ha tenido una larga conferencia con el presidente del Consejo y ministro de Estado, el resultado de esta entrevista es altamente satisfactorio para Francia, creyéndose se llegará á un acuerdo entre el Celeste Imperio y la República.

Inmediatamente que terminó la conferencia el embajador chino salió para Londres.

En el palacio de la Industria ha tenido lugar la distribucion de las recompensas.

Ha presidido el acto Mr. Ferry, como ministro de Instruccion pública y de bellas artes.

Mr. Bailly en un discurso elocuentísimo ha probado que la sociedad es de suma utilidad y que su engrandecimiento reportaría grandes beneficios á la nacion.

Mr. Ferry acto seguido usó de la palabra felicitando á los artistas calurosamente por el resultado de su empresa y concluida su peroracion se procedió al reparto de medallas.

Mr. Dalou, que ha obtenido la medalla de primera clase en la seccion de escultura, ha sido aclamado como un verdadero artista.

Acto seguido se hizo el reparto general, terminando el acto en medio del entusiasmo general.

Los teatros siguen proporcionando ratos de soláz á los aficionados.

El Teatro de la Puerta de San Martin ha dado la *trescientos cuatro* representacion de la *Faridondaine*, sin embargo de esto, el público que acude es cada vez mas numeroso. Ya no hay muchacho, criada, ni obrero, que no cante á la perfeccion las *couplets*. *Faridondaine* se ha hecho verdaderamente popular.

En «L' Eldorado» últimas representaciones de la comedia des *Ecus*.

Una de las obras póstumas de Flotow, acaba de ser ejecutada en un concierto privado de Berlin. Es una excelente ópera en tres actos escrita sobre un libro francés y se llama *Le comte de Saint Megrin*.

Los *Chenaliers du Prince-Ner*, estrenados en Variedades, dió ayer, sin contar los anuncios y representaciones de tarde la setecienta representacion de esta obra.

Estrenos por ahora ningunos.

Suyo,

IGNOTUS.

REVISTA DE MADRID.

La bervena de San Juan ha llevado y aun llama al *Prao* (Sic) infinidad de devotos y devotas á las rosquillas, avellanas y torraos.

El espectáculo de la bervena de este año es sorprendente.

¿Quién no sabe lo que es en Madrid la bervena de San Juan?

¿Quien no ha visto á *Jugar con fuego*, zarzuela en tres actos, donde Ventura de la Vega hace que se desarrolle la accion del primero en el Prado y en la noche de San Juan precisamente; bien es verdad que la animacion y la alegria imperan en todos los allí asistentes de una manera poco común.

Esto es causa de que se preste á aventuras de mas ó menos importancia; por eso Ventura de la Vega escogió esta y no la de Santiago ó la de San Antonio ó cualquier otra.

Lo espeso del ramaje, los desmontes del Dos de Mayo, la oscuridad, allá por el lado de los Gerónimos, todo, absolutamente todo, parece en los tiempos aquellos en que el marqués de Caravaca hacia conquistas, dándole los mas soberanos *micos* por escapar de sus estúpidas endechas amorosas.

¿Quién no ha oido cantar aquello de
Vedle allí que pensativo
Cabizbajo y sin chistar,
Le ha dejado la aventura
De la noche de San Juan.

Nadie. La bervena de San Juan ha perdido en sí lo que de bello tenía,

Si otro Ventura de la Vega quisiera hoy escribir otro *Jugar con fuego*, tendría que suprimir los farolillos á la veneciana y sustituirlos por nada menos que la luz eléctrica, ante la cual parecería mucho mas bella la duquesa de Medina, al par que de nada servirían los rebocillos para taparse la cara, pudiendo, de este modo, ser conocida al primer golpe de vista: de manera que el argumento de la obra seria necesario cambiarlo por completo. Esto es, que todo vaya en paralelo con la corriente del día. De seguro que en nuestros días no llevaría tantos *camelos* el marqués de Caravaca.

Pero ya digo, la actual bervena es una de las que *entran pocas en libra*.

Iluminada en su totalidad por la electricidad, parece encontrarnos en pleno día, y aun parece que se le calienta á uno la cara cuando se aproxima á los faroles.

Y sin embargo, nos arrimamos. ¿Es innato en nosotros el arrimarnos al sol que mas calienta?

Creo que sí.
El órden mas completo ha reinado en todos los días, hasta que anoche, un esposo de 63 años de edad, propinó á su esposa de 60, dos puñaladas de retortijon por el homóplato.

Pero observemos que fué habido y conducido al Juzgado de guardia.

La esposa queria que se fuera con él al Hospital, alegando que estaba tambien enfermo y suplicaba no le hicieran nada.

Pero dejemos la bervena.
Estamos en los jardines del Buen Retiro. *Salon Eslava*.—La Pastor hace el papel que tambien interpreta el Sr. Zamacois.

Es una cosa que maravilla, ver á la Pastor hacer *Nicolá* é imitar á *Frascueto* y *Lagartijo*.

Si fuera diestra, sentaba plaza de tripero.

Mr. Cavanna ha dado hoy de comer á los reptiles, pichones y conejos vivos.

La serpiente boa se ha metido entre pecho y espalda la friolera de once conejos y ocho pichones.

Y con esto, está alimentada para cuatro meses, es decir, que sale á nueve milésimas de conejo diario y á sesenta y seis de pichon.

¿Quién fuera *bóo!*
Madrid ha sido teatro de ocurrencias sin fin.

Infinidad de cacos han sido sorprendidos en sus faenas, las caídas de los andamios de los albañiles, no escasean.

Los tranvías y los Ripperts están aún en competencia respecto á quien corre más; con este motivo son frecuentísimos los choques, las lanzas rotas, los garrotazos entre los conductores y aún entre los viajeros.

Pero el Gobernador no vé nada y parece no sabe nada.

Antes de ayer un marido propinó á su mujer de 25 años de edad, una paliza de primer órden. El esposo tenia celos de su hijo.

Es de advertir que la jóven esposa era madre política del hijo de su marido. Es jóven y tiene 19 años.

Circunstancia atenuante: el chico es guapo: el padre feo y viejo.

A. L.

EL CÓLERA EN EGIPTO.

Port-Said 29 (recibido el 30).—Se ha llegado á un acuerdo entre el agente de la compañía de Suez y la comision sanitaria internacional para facilitar el paso por el canal de todos los buques sin que comuniquen con tierra.

Aquí hay cierta alarma á consecuencia de asegurarse que varias personas han pasado los cordones sanitarios de los puntos infestados, burlando la vigilancia de las autoridades.

Constantinopla 30.—A fin de evitar en lo posible la propagacion del cólera, se ha prohibido este año en algunas comarcas las peregrinaciones en la Mecca.

Paris 30.—El *Voltaire* anuncia que se han entablado negociaciones entre las potencias para la creacion de una comision internacional sanitaria permanente en Egipto.

Alejadria 30.—Ayer ocurrieron 113 defunciones del cólera en Damietta, seis en Mansourah y una en Port-Said.

El Consejo de sanidad ha creado un servicio especial para la inspeccion de los canales para evitar que la poca limpieza de éstos perjudique á la salud pública.

Nicosia (Chipre) **30**.—Se ha establecido una cuarentena de diez dias para las procedencias de Egipto.

LA INUNDACION DE 1879.

Leemos en *La Paz de Murcia*:

«En los estados de pérdidas y daños causados por la inundacion, que la Junta de Senadores tiene formados para incluir en su futura memoria, por lo que respecta á esta provincia, figuran tres pueblos, Murcia, Lorca y Cieza. Con Murcia han venido desde el principio englobados Baniel y Alcantarilla, cual si fueran partidos rurales de este término.

La inundacion de esta provincia tenemos entendido se calcula alcanzó á unas 24 mil hectáreas, correspondiendo 8,162 á esta ciudad, 15,362 al término de Lorca y 500 excasas al de Cieza.

Los perjuicios de esta provincia se calculan en 10.765.432 pesetas 27 céntimos; los de Almería en 3.159.661 pesetas 63 céntimos, y los de Alicante 1.493.751 pesetas 74 céntimos.

Este dato, que creemos ha de resultar

exacto, ha de probar la razon que teníamos para no conformarnos con el 50 por 100, y la que nos ha seguido asistiendo para reclamar todos los sobrantes, pues con las cantidades recibidas por nuestras hermanas en desgracia han resultado mas indemnizadas que Murcia debiera estarlo en una propocion matemática.»

NOTICIAS GENERALES.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de indulto de la pena de muerte impuesta á los reos José Verelo, Juan Lodeira Morgade, Juan Ramon Rodriguez y Nicolás A. Rodriguez Lema, por la Audiencia de la Coruña, en causa por robo y homicidio, y otro indultando á Jerónimo Pascual Giner del resto de la pena de cuatro años y tres meses de prision correccional.

Segun noticias recibidas de carácter oficial, las autoridades inglesas han establecido cuarentena en sus puertos del Mediterraneo, con el objeto de evitar la propagacion del cólera.

En los centros oficiales se ha recibido ayer el siguiente telegrama:

«Cairo 30.—Ayer hubo en Damietta 118 muertos, Mansurah, seis, Port-Said, uno. El foco de la enfermedad se halla en el primero de dichos puntos. La mayoría de las personas atacadas del cólera pertenecen á la clase pobre.»

Segun telegrama de Castellon recibido anoche, ha sido preso en Alcalá por la Guardia civil de Cintorres, el ex-cabecilla carlista Vicente Rosa, reclamado por el juez de Morella como cómplice en el asesinato del recaudor de contribuciones y dos guardias civiles.

TELEGRAMAS.

Paris 30.—*Senado*.—Se aprueba el convenio con España y Portugal para la proteccion de la propiedad industrial.

El Sr. Berangel censura ágramente al gobierno por su funesta condescendencia con el ayuntamiento de Paris suprimiendo los capellanes de los hospitales.

Sostiene que esto constituye un ataque manifiesto á la libertad de conciencia.

El ministro del Interior sostiene que la administracion ha obrado dentro de las prescripciones legales.

Asegura que se han tomado medidas para procurar á los enfermos socorros religiosos. Si fueran preciso otras medidas, el gobierno hará que se adopten.

Una órden del día sin comentarios, conformes con los deseos del gobierno, es aprobada por 136 votos contra 120.

Cámara de los Diputados.—Varios diputados de la izquierda y de la derecha anuncian una interpelacion sobre la cuestion del Tonkin.

El lunes se fijará el día del debate.

Paris 30.—Esta noche regresará el ministro de Negocios extrangeros y mañana se encargará de nuevo de la cartera.

Lisboa 30.—El Sr. Andrade Corvo marchará el 7 de Julio á Madrid para presentar sus cartas de despedida.

En breve irá á Paris para encargarse de aquella embajada.

El Sr. Mendez Leal irá en breve á Madrid.

Corre el rumor de que monseñor Vanoli será nombrado nuncio de Su Sanidad en Lisboa.

Tunéz 29 (recibido el 30).—Unos monederos falsos malteses, griegos é italianos, que se hallaban presos en las cárceles consulares, han conseguido evadirla durante la última noche.

En vista de esto las autoridades francesas creen que es cada vez más urgente la abolicion de las capitulaciones.

Berlin 30.—El Sr. Bebel socialista ha sido elegido diputado por Hamburgo.

Londres 30.—*Cámara de los comunes*.—Se aprueba en segunda lectura el proyecto den ley creando un ministerio especialmente encargado de la administracion de Escocia.

BOLETIN OFICIAL

del día 3 de Julio de 1883.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Jorja Nuñez y Jimenez del resto de la pena de seis años y un día de prision mayor á qué fué condenada por la Audiencia de Madrid.

Ministerio de la Guerra.—1.º.—Reales decretos autorizando á la Direccion general de Administracion militar para que disponga que por la Intendencia militar de Granada y Sub-intendencia de Málaga se adquieran sin las formalidades del remate público las primeras materias de subsistencias necesarias en las Factorias del ramo de Granada y Málaga.—2.º.—Otro autorizando al Director general de Artilleria para que la fábrica de Trúbia adquiera directamente de la casa Whit-

wothr y Compañía cuatro series de tubos de acero para cañones.—3.º—Real orden dando de baja al alférez de infantería Don Cipriano Carracedo y Pernia.

Ministerio de Ultramar.—Reales decretos nombrando Presidente de la Audiencia de la Habana á D. José María Valverde y Henara, y Magistrado de la referida Audiencia á D. Cándido Ainz y Marcaida.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes dando las gracias á D. Honorato de Saleta y á D. Francisco Alonso por el denotivo que han hecho con destino á las Bibliotecas populares.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes accediendo á lo solicitado por los Ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda, Alguaras, Campillos y Soto de Cameros para que se le rebaje el cupo de consumos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden para contratar la conducción del correo entre la estafeta de Figueras y la estación del ferro-carril.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Senés y Alicun.

GACETILLAS.

Teatro de Novedades.—Completamente satisfechos salimos la noche del último lunes despues de haberse interpretado en el mismo la inmortal obra del maestro Barbieri, *Jugar con fuego*.

La simpática y elegante Sra. Sandoval fué la heroína de la función en la referida noche, desempeñando la parte de la *Duquesa de Medina* como pocas veces hemos visto. En el dueto del segundo acto y concertante del mismo, la oímos cantar como una buena artista, pero donde llegó á elevarse á la altura de una consumada cantante, fué en la romanza del acto tercero. Gusto, afinación, expresión, sentimiento; todo lo reunió la Sra. Sandoval. Una atronadora salva de aplausos fué el justo premio que el escogido auditorio que asistió á la representación, la tributó.

Nosotros la felicitamos por este nuevo triunfo en su gloriosa carrera artística. También los Sres. Losada y Guzman (A. y M.) contribuyeron al buen desempeño de la obra.

No dejaremos de consignar que el cuerpo de coros de señoras no desmerece en nada de los buenos que hemos oído en esta ciudad. Mucho sentimos no poder decir otro tanto del de caballeros, pues notamos algunas noches mucha indecisión en las entradas.

También en la maquinaria se notan algunas faltas que es preciso corregir; dígalos sinó la decoración del primer acto de *El Molinero de Subiza* en la noche del último lunes.

Estas faltas pueden ser remediadas haciendo un poco de cuidado. El próximo domingo debutará la tiple D.ª Carmen Torres con la aplaudida zarzuela *El tributo de las cien doncellas*.

Lo de las mantas.—Menudo ha sido el escándalo que en el Congreso ha promovido el Sr. Montilla al interpelar al Gobierno por la irregularidad cometida en la Dirección General de Establecimientos Penales, que el día 1.º de Junio anunció en la *Gaceta* la subasta para la adquisición de 4.000 mantas que habían de ser entregadas á los siete días de adjudicado el remate, notándose en este asunto las faltas siguientes:

1.º Que no han transcurrido los treinta días que previene la ley desde la publicación del edicto hasta el día de la subasta.

2.º Que no se ha publicado el pliego de condiciones.

3.º Que es imposible que ninguna fábrica tenga alistadas en siete días las 4.000 mantas del Sr. Mansi Revila, todo esto que algun contratista tendría esas 4.000 mantas de desecho en sus almacenes y se ha querido que el Estado las pague sin que nadie pueda hacerle la competencia.

Los periódicos de Madrid truenan contra esta subasta de siete días que pudiéramos llamar eléctrica.

Aquí se verifican eternas, es decir, sin plazo fijo ni cantidad del importe de la subasta.

Otra irregularidad.—Nos escriben de Tabernas que en la última subasta para el aprovechamiento de los espartos de aquellos terrenos comunales, acto que se verificó el día 21 del pasado Junio, se presentaron ocho pliegos, siendo la oferta mas alta la de diez mil duros y la mas baja la de cinco mil y ahora se intenta que el remate se adjudique al proponente de los cinco mil duros, con cuyo objeto han venido á Almería varios ilustres *taberneros*, que confiados en que están agarrados á buenos *aldabones* tienen la esperanza de que el expediente de subasta se falle á su favor.

Damos la voz de alarma al Sr. Gobernador Civil para que, como es de esperar de su rectitud y celo por los intereses públicos, vigile á fin de que sean desbaratados esos planes y no sufra el pueblo de Tabernas los perjuicios consiguientes de que ingresen en las arcas de su municipio solo 25.000 pesetas, cuando hay quien está dispuesto á entregar 50.000 pesetas por la cogida de los espartos de aquellos montes.

Estarémos á la mira de este asunto que tiene pelos además de esparto.

Sellos.—Es de suma urgencia que por la Delegación de Hacienda se pida telegraficamente el envío á estos almacenes de las diversas clases de sellos para el franqueos de la correspondencia que sean necesarios para el consumo público: desde hace días se nota que en la mayoría de los estancos se carece de dichos sellos y esto puede originar grandes perjuicios al público en general y sobre todo al comercio.

De la asiduidad del Sr. Delegado esperamos que mirará este asunto con la preferencia que por su indole reclama.

El Sr. Loma.—Así se llama el Gobernador de Cádiz que por lo que se vé se propone meter en cintura á los caciques de aquella provincia.

En una orden reciente de la expresada autoridad se previene á los Alcaldes que todas las cartas de pago giradas contra los Municipios por la Diputación, que se hayan abonado ó se abonen por estos con posterioridad á la fecha de 23 de Febrero último, no les serán admitidas en sus cuentas ni reconocidas como pago legítimo bajo ningún concepto.

Siguen sin parecer las 99.000 pesetas que faltan en la Tesorería de dicha Diputación.

Ya lo oyen ustedes.—El Sr. Navarro y Rodrigo ha dicho al brindar en el banquete del Retiro:

«En el estado de confusión que hoy tenemos, no convienen las actitudes nebulosas.»

Eso de la *confusion* lo habrá dicho por lo que pasa en Cádiz, Málaga y Almería.

Y lo de las *nebulosidades* sin duda por las sombras en que se halla envuelta la Diputación, que ni á tres tirones quiere publicar estados, cuentas ni presupuestos.

Secretario.—En el «Boletín Oficial» de Murcia se anuncia la vacante de la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Cartagena, por renuncia de D. Antonio Moya.

Por fin se ha decidido el Gobierno á adoptar serias medidas para precaverse del cólera, que segun noticias, ha ce estragos en Egipto.

Proceso.—Parece que el fiscal de esta Audiencia de lo Criminal ha instruido de oficio la correspondiente causa acerca de la aprehension verificada en el muelle de las cincuenta y cinco barricas llenas de tabaco procedente de Oran y que se declararon como de cal hidráulica y en cuyo feo negocio ha querido complicarse á un honrado vecino de esta ciudad, que es al mismo tiempo agente comercial y marítimo.

Notas domésticas.—Vino de Champagne artificial.

Vino blanco bueno, 24 cuartillos.
Azúcar, 3 libras.
Bicarbonato de sosa, 2 onzas.
Acido tartárico, 2 idem.
Espiritu de vino, 1 cuartillo.
Esencia de vainilla, unas gotas.
Se deslien en el vino blanco el azúcar, el bicarbonato y el ácido, y en seguida se añaden el espíritu de vino y la vainilla.
Se filtra, se embotella, se lacra y se deja fermentar algunos días en una bodega.
Resulta un vino espumoso que se confunde con el verdadero Champagne.

Mr. Parrier, profesor en el Museo de Historia Natural de Paris, ha dado los curiosos datos que siguen sobre la digestión en el hombre.

Los alimentos permanecen segun su composición en el tiempo mas ó menos largo en el estómago. La duración media de su pertenencia en aquel órgano ha sido cuidadosamente anotada. Uno de los alimentos que pasan con más rapidéz, es el arroz que llega al intestino al cabo de una hora.

La sopa de sémola, las frutas y el salmón tardan en ello hora y media, la leche hervida y los huevos crudos dos horas. Los huevos fritos y la leche no hervida 2 horas y 47 minutos, los huevos pasados por agua, 3 horas; el pan, la carne asada y el queso, 3 horas y media; la grasa de vaca 3 horas y media.

Estos datos son algo variables segun los individuos y el estado de su salud.

Es anómalo que se sostenga por las nubes el precio del pan, cuando hemos tenido una cosecha tan excelente.

El gremio debía tener alguna mas consideración: si sube el trigo, sube el pan; si baja, se planta.....

¿Y de la carne? de eso no hablemos, porque como suele decirse, se nos abren las idem, al recordar el tiempo que el gaceti-llero no la toma sino por homeopatía.

Monedas falsas.—Creemos prestar un buen servicio á nuestros lectores encargándoles la mayor escrupulosidad en el percibo de monedas de plata, particularmente pesetas, porque hay gran número de ellas falsas, lo mismo de cuños antiguos que de modernos y de sus intermedios.

La experiencia parece haber demostrado que las señoras pueden llegar á ser excelentes doctores, y que sus cuidados son muy provechosos y útiles para los niños y las personas del sexo débil.

En Londres hace algunos años que cierto número de señoras habían reclamado el derecho de seguir los cursos de medicina en los hospitales, y el público no había augurado muy bien de estas preten-

siones formuladas por el sexo débil. Hoy existen 40 alumnas de medicinas costando el sostenimiento y los estudios de la escuela 50.000 francos, producto de suscripciones y donaciones.

La institución se halla, pues, en contra de lo que se suponía, en un estado muy próspero y floreciente, y promete aún ir en aumento de día en día.

En la India principalmente, hay gran demanda de mujeres dedicadas á la medicina. En Bombay se han reunido por suscripción 40.000 rupias para sufragar los gastos del primer establecimiento de señoras provistas de título para ejercer la medicina.

Mártires del hígado y del estomago.—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestro padecimientos desaparecerán como por encanto. Purificau la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. —60.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santa Zoa, mártir y San Miguel de los Santos.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de la Soledad en la Catedral.

En la misma á las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En las demas Iglesias á la oracion rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Marsella, vapor frances Gallia.
De Neuvers, balanza id. Paolo.
De Demias, polacra goleta española José Becerra.

De Sevilla, pailebot id. Joven Amalia.
De Cádiz, vapor id. Carpio.
De Estepona, laud id. Joven Tula.
De Barcelona, id. id. Carmen.

DESPACHADOS.

Para Algeciras, pailebot Joven San Juan De Sevilla, balandra San Jaimen.

El riquísimo vino Málaga dulce de color, de 3 años, marca Estra Superior, se ha recibido en el establecimiento La Cubana. Este vino de tan recomendable calidad, es el único para personas convalescentes y delicadas, como tambien para postres y toda clase de comidas.

2.—Plaza de Marin.—2. Antiguo almacén de los Srs. Gimenez Hermanos.

Encurtidos.—Variantes.

Se venden á 8 rs. libra en el establecimiento LA CUBANA.

Se ha recibido el desconocido licor Crema de Naranja Mandarina. Este líquido de tan excelente calidad, no necesita elogios ni pomposos anuncios para recomendarlo, pues la persona que solamente una vez lo pruebe, quedará satisfecha de lo que se dice.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

AGUA.

Se vende una acción de las veinte y tres de que se compone la Empresa de la fuente de San Indalecio, dueña de las concesiones para alumbramiento de aguas en la rambla de los Baños, término jurisdiccional de Pechina, con el nombre de fuente de San Indalecio la del Abundante.

En esta imprenta se dará razon.
«Director CRÓNICA MERIDIONAL.»

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS

DE LUCAINENA DE LAS TORRES.

Las numerosas curaciones que todos los años se obtienen con el uso de estas aguas, las colocan entre las mejores de su clase. Las enfermedades en que mejores resultados producen, son anemia, clorosis, cloroanemia, hipocondria, histerismo, enfermedades mentales de marcha crónica, desarreglos menstruales, leucorrea, todas las afecciones urinarias por rebeldes que sean, todas las formas de dermatosis y dermatomicosis, litiasis úrica y hepática, infartos é hiperémias del hígado y del bazo, catarros de las vias respiratorias, tuberculosis, convalecencias de enfermedades graves, catarros gástricos é intestinales, crónicos, dispepsia, aibuminuria, glicosuria, puliuria, etc., etc.

La situación del establecimiento, sus mejoras que continuamente se ejecutan para mayor comodidad de los bañistas, sus manantiales de agua ferruginosa, su agradable temperatura y lo abundante y salud á sus alimentos, son circunstancias que contribuyen poderosamente á los maravillosos éxitos que tanto crédito dan á estas aguas.

La temporada oficial es desde el día 1.

de Junio hasta el último de Setiembre. Para informes D. Antonio Gomez Martinez, propietario del establecimiento, y en Almería D. Francisco Cordero Cano.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

Bombas inglesas,

En los talleres de fundición de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.

En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Es higiénico vino se consume hoy en las casas de gran tono, con preferencia á en Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece y estómago por su mucha vejez, no atacanas lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

CONSULTORIO MEDICO-HOMEOPÁTICO

dirigido por el profesor

D. JOSÉ ROCAFULL Y DE MONTES

Todos los días de doce á dos.—Alava 9.

MADERAS,

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de flandres clase muy fina y completamente seca al precio de 17 rs. el tablon regular.

Mascotas y Bocaccios.

COMPANIA DE SEGUROS.

UNION COMERCIAL

DE LONDRES.

AGENTE EN ALMERIA

Emigdio Barros.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermebles y polvoras de todas clases.

MINA ADELAIDA RISTORI.

Loma de Zamora, término de Berja.

El día 15 del corriente á las 11 de su mañana, habrá subasta para el arriendo, ó partido por diez años, de esta mina y su demasia bajo las condiciones que están de manifiesto casa del que suscribe.

Calle de Arraez, número 4.—Almería 4 de Julio de 1883.

El Presidente,

José Terriza.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.

Funcion para hoy Jueves 5 de Julio.

DIA DE MODA.

(10.º de abono.)

La zarzuela en un acto:

DON POMPELLO EN CARNAVAL.

2.º

POR UN INGLÉS.

3.º LA VOZ PUBLICA.

Entrada general 2rs. A las 9.

ALMERIA.

IMPRESA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

no mas señales de viruelas.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.^a—(PATENTE)

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorización de la facultad de medicina. E OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela cualquiera que sea la gravedad de ellas.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en la cara tres ó cuatro veces al día durante unos diez minutos, y gradualmente desaparecen las mas graves señales de viruela.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR, es fácil, eficaz y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de los Sres. Pierre y Seboll, afirmando que el OBLITERATOR no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas.

El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en frascos á pesetas 1,85, 3,75, 6,85 10, 13,15 y 26,25 el bote, y cada uno lleva la firma de Leon y Compañía.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Londres.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El DEPILATORIO de Leon y Comp. es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo sin ningun dolor y aun sin sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del DEPILATORIO con un poco de agua fria, frótese la piel cabelluda con la mezcla producida y déjese secar durante uno ó dos minutos; despues espójese con agua fria, y los cabellos ó pelos desaparecerán completamente para no volverse á reproducir.

EL DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en paquetes á pesetas 0,60 céntimos, 1,25, 1,35, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y Compañía.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion directamente á la casa Leon y Compañía, 51 Tottenham Court Road, Lond n, acompañándolos de su importe en sellos de Correo, ó en letras á vista sobre Londres ó Paris.—No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden 25 pesetas se envian franco de transporte y de embalaje.

Nota.—La casa Leon y Compañía está dispuesta á tratar con una casa de la Ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la consignacion de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 25 de Junio.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Londres.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampisteria, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepilleria, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos articulos son propios de dicho establecimiento.

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm.35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de eba-

no decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.

Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.^o

Botica de Santo Domingo

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL VALENCIANO.

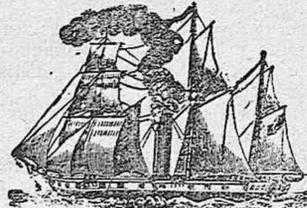
Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

VAPORES PAQUETES

DE LA

COM. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

tons. lngs. de desplazamien

Isla de Luzon. . .	8.300
« » Mindanao. . .	8.100
» » Panay. . .	7.700
» » Cebú . . .	7.700

El magnifico vapor de gran velocidad.

Isla de Luzon.

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 20 de Junio, admitiendo carga pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas.

Id. 3.^a 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les desti-

na. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablones que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.

Id. » » 5 » á 19 »

Alfangias » » 4 » á 7 »

Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.

ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA. (Frente á Santiago el Viejo.)

TIENDAS 31.

Se acaba de recibir los quesos de bola, plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botellas de todas clases á precios de fábrica.

Honradme con vuestras visitas y hallareis la verdad.



LA ULTIMA PALABRA:

SINGER.....

y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril

SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos

1 ribeteador de bieses

1 pié para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.^a se acaba de recibir una partida de manteca de Hamburgo, que se expende á 10 rs. lata de una libra. Queso debola, Gruyer, y plato. Salchicho de Vich á 11 rs. libra y de Lion á 12. Sardina de Nantes, pimientos morrones y atunes aceite. Chocolates de su acreditada fabricacion de 4 á 14 rs. libra. Café sin rival molido á vista del comprador.

Frente á la tienda de los cuadros.